



ACTA NUMERO DOS DE LA MESA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE “URBANIZACIÓN DE LA PLAZA ESPAÑA EN SANTOVENIA DE PISUERGA”, A ADJUDICAR POR UN ÚNICO CRITERIO EN PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, publicada en el B.O.P. nº 176, de fecha 30 de julio de 2014.

En la Sala de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Valladolid, a las diez horas y cinco minutos del día cuatro de agosto de dos mil catorce, se reúne la Mesa de Contratación designada con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la contratación de la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuerga”, a adjudicar por un único criterio en procedimiento abierto con tramitación ordinaria.

Preside la Mesa la Jefe del Área de Cooperación, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, D.^a Carmen González de la Puente, y asisten como Vocales los siguientes: D. José Claudio Álvarez Villazón, Interventor Adjunto; D.^a M^a Luz Bravo Barrigón, Jefa del Servicio de Cooperación, y D.^a M^a Aurora Herrero Cocho, Oficial Mayor, que actúa asimismo como Secretaria de la Mesa.

Abierto el acto por la Presidencia, por la Secretaria de la Mesa se da cuenta a la misma de la documentación aportada por los licitadores plicas números 5, 11 y 19, que fueron requeridos para subsanar defectos u omisiones según lo acordado por la Mesa en sesión de fecha veintiocho de agosto de dos mil catorce. A la vista de ello, la Mesa, por unanimidad, acuerda calificar favorablemente la documentación presentada por los licitadores que han concurrido a este procedimiento.

Seguidamente se abre el acto público dando cuenta del B.O.P. nº 176, de fecha 30 de julio de 2014.

Acto continuo, por el Presidente, se notifica el resultado de la admisión de las empresas intervinientes y se invita a los licitadores interesados presentes a que formulen cuantas alegaciones estimen oportunas y asimismo a que examinen el estado de los sobres si así lo creen pertinente, renunciando estos a ejercer su derecho.

Acto seguido, por la presidencia, se ordena proceder a la apertura del sobre “B” de los licitadores admitidos, con el siguiente resultado:

TIPO DE LICITACIÓN: 313.896,49 € IVA incluido.

PLICA Nº 1.- D. Pedro Pastor del Oso, en representación de MESTOLAYA, S.L., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuerga”, por el por el precio de 200.000 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 165.289,26 euros. IVA al 21 %: 34.710,74 euros. Precio total: 200.000 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 2.- D. Jorge F. Ríos Segura, en representación de INFOREST MEDIO AMBIENTE, S.L., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuerga”, por el por el precio de 250.219,26 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 206.792,78 euros. IVA al 21 %: 43.426,48 euros. Precio total: 250.219,26 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 3.- D. José Luis de Lucas Cristóbal, en representación de TRANSPORTES VALENTÍN DE LUCAS, S.L., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuerga”, por el por el precio de

242.000 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 200.000 euros. IVA al 21 %: 42.000 euros. Precio total: 242.000 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 4.- D. Alberto Municio Guirau, en representación de IMACAL CONTRATAS, S.L., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuerga”, por el por el precio de 247.036,54 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 204.162,43 euros. IVA al 21 %: 42.874,11 euros. Precio total: 247.036,54 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 5.- D. Jesús Arranz Acinas, en representación de AROASA UNO, S.L., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuerga”, por el por el precio de 215.960,79 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 178.479,99 euros. IVA al 21 %: 37.480,80 euros. Precio total: 215.960,79 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 6.- D. Amancio Pozo Díaz, en representación de FUENCO, S.A.U., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuerga”, por el por el precio en cifra de 268.933,25 en número y en letra de trescientos cinco mil sesenta euros con ochenta y cinco céntimos, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 222.258,88 euros. IVA al 21 %: 46.674,37 euros. Precio total: 268.933,25 euros. A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda, por unanimidad, tener por correcta la cantidad expresada en cifra, es decir, 268.933,25 € toda vez que del desglose efectuado se deduce con claridad la oferta realizada. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 7.- D. Ángel Santana Moreda, en representación de CONSTRUCCIONES AMC, S.A., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuerga”, por el por el precio en cifra de 251.000 € y en letra de doscientos cuarenta y un mil novecientos sesenta euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 207.438,02 euros. IVA al 21 %: 43.561,98 euros. Precio total: 251.000 euros. A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda, por unanimidad, tener por correcta la cantidad expresada en cifra, es decir, 251.000 € toda vez que del desglose efectuado se deduce con claridad la oferta realizada. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 8.- D. Felipe Robledo Ceinos, en representación de TOYR, S.A., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuerga”, por el por el precio de 231.184,77 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 191.061,79 euros. IVA al 21 %: 40.122,98 euros. Precio total: 231.184,77 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 9.- D. Pedro Soria Soria, en representación de IMPULSA CONSTRUCTORA Y REDES, S.L.U., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuerga”, por el por el precio de 233.283,64 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 192.796,40 euros. IVA al 21 %: 40.487,24 euros. Precio total: 233.283,64 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 10.- D. Fernando Sánchez Agüero, en representación de JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ E HIJOS, S.L., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuerga”, por el por el precio de 275.019,07 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 227.288,49 euros. IVA al 21 %: 47.730,58 euros. Precio total: 275.019,07 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 11.- D. Pedro Torinos Cocolina, en representación de PANDORA QUEEN, S.L., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuerga”, por el por el precio de 229.499,49 € incluido el IVA

vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 189.669 euros. IVA al 21 %: 39.830,49 euros. Precio total: 229.499,49 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 12.- D. Lucrecia Prieto Palacio, en representación de PRIA, S.A., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuegra”, por el por el precio de 264.518,95 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 218.610,70 euros. IVA al 21 %: 45.908,25 euros. Precio total: 264.518,95 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 13.- D. Ioan Dimitru, en representación de C. Y. RETABITA, S.L.N.E., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuegra”, por el por el precio de 285.645,81 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 236.070,91 euros. IVA al 21 %: 49.574,89 euros. Precio total: 285.645,81 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 14.- D. Javier González de la Fuente, en representación de OBRAS HERGÓN, S.A.U., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuegra”, por el por el precio de 225.534,63 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 186.392,26 euros. IVA al 21 %: 39.142,37 euros. Precio total: 225.534,63 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 15.- D. Javier González de la Fuente, en representación de VIASGÓN OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuegra”, por el por el precio de 231.812,56 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 191.580,63 euros. IVA al 21 %: 40.231,93 euros. Precio total: 231.812,56 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 16.- D. Manuel Ángel Robles Ramos, en representación de ROYBA 98, S.L., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuegra”, por el por el precio de 294.686,02 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 243.542,17 euros. IVA al 21 %: 51.143,85 euros. Precio total: 294.686,02 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 17.- D. César Pato Martín, en representación de CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuegra”, por el por el precio de 219.507,82 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 181.411,42 euros. IVA al 21 %: 38.096,40 euros. Precio total: 219.507,82 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 18.- D. Jorge Pato García, en representación de HIDROCON OBRAS, S.L., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuegra”, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 188.156,30 euros. IVA al 21 %: 39.512,82 euros. Precio total: 227.669,12 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 19.- D. Ricardo Hernández Sánchez, en representación de HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuegra”, por el por el precio de 202.463,23 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 167.324,98 euros. IVA al 21 %: 35.138,25 euros. Precio total: 202.463,23 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 20.- D. Antonio Jesús Cordero Maestre, en representación de ARCEBANSÁ, S.A., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuegra”, por el por el precio de 224.749,89 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 185.743,71

euros. IVA al 21 %: 39.006,18 euros. Precio total: 224.749,89 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 21.- D. Luis Guerra Alonso, en representación de OBRAS CONEDAVI, S.L.U., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuerga”, por el por el precio de 206.590,50 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 170.735,95 euros. IVA al 21 %: 35.854,55 euros. Precio total: 206.590,50 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 22.- D. M^a Luisa Frías Fernández, en representación de INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.L., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuerga”, por el por el precio de 238.938,01 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 197.469,43 euros. IVA al 21 %: 41.468,58 euros. Precio total: 238.938,01 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 23.- D. Emiliano Alonso Ortiz, en representación de CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuerga”, por el por el precio de 281.251,26 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 232.439,06 euros. IVA al 21 %: 48.812,20 euros. Precio total: 281.251,26 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 24.- D. Enrique Carlos Prieto del Río, en representación de CONTRATAS Y OBRAS ENRICAR, S.L., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuerga”, por el por el precio de 216.274,69 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 178.739,41 euros. IVA al 21 %: 37.535,28 euros. Precio total: 216.274,69 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

PLICA Nº 25.- D. David de la Purificación Jiménez, en representación de PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L., se ofrece a realizar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santovenia de Pisuerga”, por el por el precio de 260.345,75 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 215.161,78 euros. IVA al 21 %: 45.183,97 euros. Precio total: 260.345,75 euros. Y ello con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

A la vista de cuanto antecede la Mesa acuerda, por unanimidad, proponer al órgano de contratación:

A.- Clasificar las proposiciones presentadas atendiendo al criterio del precio más bajo, por orden decreciente empezando por la oferta más ventajosa, tal y como se relaciona a continuación:

	Nº Plica	Nombre de la empresa	Importe
1	1	MESTOLAYA, S.L.	200.000,00
2	19	HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L.	202.463,23
3	21	OBRAS CONEDAVI S.L.U.	206.590,50
4	5	AROASA UNO, S.L.	215.960,79
5	24	CONTRATAS Y OBRAS ENRICAR, S.L.	216.274,69
6	17	CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L.	219.507,82
7	20	ARCEBANSÁ, S.A	224.749,89
8	14	OBRAS HERGÓN, S.A.U.	225.534,63
9	18	HIDROCÓN OBRAS, S.L.	227.669,12
10	11	PANDORA QUEEN, S.L.	229.499,49
11	8	TOYR, S.A.	231.184,77
12	15	VIASGÓN OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	231.812,56
13	9	IMPULSA CONSTRUCTORA Y REDES, S.L.U	233.283,64
14	22	INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.L.	238.938,01

15	3	TRANSPORTES VALENTÍN DE LUCAS, S.L.	242.000,00
16	4	IMACAL CONTRATAS, S.L.	247.036,54
17	2	INFOREST MEDIO AMBIENTE, S.L.	250.219,26
18	7	CONSTRUCCIONES A.M.C., S.A.	251.000,00
19	25	PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	260.345,75
20	12	PRIA, S.A.	264.518,95
21	6	FUENCO, S.A.U.	268.933,25
22	10	JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ E HIJOS, S.L.	275.019,07
23	23	CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A.	281.251,26
24	13	C.Y.RETABITA, S.L.NUEVA EMPRESA	285.645,81
25	16	ROYBA 98, S.L.	294.686,02

B- Adjudicar la ejecución de las obras de “Urbanización de la Plaza España en Santoenia de Pisuerga”, a favor del licitador Plica nº 1, MESTOLAYA, S.L., por el precio de 200.000 € incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: Precio sin IVA: 165.289,26 euros. IVA al 21 %: 34.710,74 euros., por ser la proposición que incorpora el precio más bajo, con estricta sujeción al Proyecto Técnico y Pliegos que rigen la contratación.

Seguidamente se invita a los licitadores asistentes a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, no formulándose ninguna.

Así mismo la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152.3 y 161.3 del RDL 3/11, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en el Pliego rector de esta contratación, estimando que, en principio, las proposiciones presentadas por la Plica nº 1, Mestolaya, S.L, Plica nº 19, Haral 12 Servicios y Obras, S.L. y Plica nº 21, Obras Conedavi, S.L.U., pueden considerarse ofertas con valores anormales o desproporcionados, por unanimidad acuerda:

- a) Dar audiencia a los licitadores, Plica nº 1, Mestolaya, S.L, Plica nº 19, Haral 12 Servicios y Obras, S.L. y Plica nº 21, Obras Conedavi, S.L.U., para que en plazo de ocho días naturales justifiquen la valoración de la oferta y precisen las condiciones de las mismas, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación, o la posible obtención de una ayuda del Estado. Referida justificación será objeto de informe técnico por parte del Servicio correspondiente.
- b) Poner en conocimiento de los licitadores, que si el órgano de contratación, considerando la justificación efectuada por los licitadores y los informes mencionados en el apartado anterior, estimase que la oferta no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormales o desproporcionados, acordará la adjudicación a favor de la siguiente proposición económicamente más ventajosa, de acuerdo con el orden decreciente en el que han sido clasificadas, que se estima puede ser cumplida satisfactoriamente y que no es considerada anormal o desproporcionada, señalando que se corresponde con la Plica nº 5: Aroasa Uno, S.L.
- c) Notificar a los demás licitadores interesados señalándoles que el plazo para la adjudicación del contrato se amplía en quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la apertura del sobre “B”.

Tramitado el procedimiento anterior en el que se solicitará el asesoramiento técnico del servicio correspondiente, y en vista de su resultado, la Mesa de contratación se reunirá a fin de realizar al órgano de contratación la propuesta que corresponda, de conformidad con lo previsto en el art. 22.1.f) del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la presidencia declara terminado el acto siendo las diez horas y treinta y cinco minutos de todo lo cual, como Secretaria, certifico.